



REQUERIMIENTOS PARA LA OBTENCIÓN DEL INFORME TÉCNICO DE RÓTULOS PUBLICITARIOS EN FACHADA, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL PERMISO EN LA DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA.

1. Original y Copia de la solicitud dirigida al SUBDIRECTOR DE PROYECTOS ESPECÍFICOS-DUOT, firmado por el propietario del negocio, solicitando el informe técnico de rótulos publicitarios. (Ver modelo de solicitud)
2. Copia de la cédula de ciudadanía y certificado de votación del solicitante.
3. Croquis de ubicación de la edificación donde se solicita el informe de rótulo.
4. **Fotos a colores de toda la edificación y de la fachada del local donde se colocará el letrero**, en él se incluirá las dimensiones del boquete de puerta (ancho y altura) y altura del dintel (tomados desde la parte superior de la puerta hasta la losa de piso superior), ventana del mezzanine y cubierta (edificio de una planta).
5. **Foto a colores de toda la edificación en caso que el rótulo se ubique en remate**, se indicará medidas y ubicación.
6. En caso de edificaciones esquineras fotografías a colores de las dos fachadas.
7. **Fotomontaje a colores de la propuesta del rótulo** a colocarse en la fachada de la edificación, con sus respectivas medidas.
8. Tasa de trámite para **Planeamiento Urbano**.
(Comprar en las Ventanillas Municipales, ubicadas en la planta baja, bloque norte, calle 5 SE (Clemente Ballén y Millán) y Avenida 12 SE (Malecón Simón Bolívar Palacios).

NOTA:

- Para el correspondiente trámite del informe técnico de RÓTULOS PUBLICITARIOS deberá contar con la **TASA DE HABILITACIÓN VIGENTE** del negocio, ya que la misma será revisada internamente por esta Dirección, para seguir con el trámite.
- En caso de existir pronunciamiento anterior de INFORMES TÉCNICOS de rótulos, adjuntar el mismo.
- El informe técnico por parte de la DUOT, se otorgará en base a los datos proporcionados por el interesado al momento de presentar su solicitud, en caso de alteración o modificación, estos serán corroborados en los pasos subsiguientes previo a la otorgación del permiso por parte de la **Dirección del Uso del Espacio y Vía Pública**.
- Se considerará únicamente una Tasa por trámite del informe técnico de letrero; no se aceptarán varias solicitudes con una tasa.
- De cumplir con los requerimientos anteriormente señalados, el tiempo estimado de entrega del informe técnico será de 10 días laborables.

INGRESAR LA DOCUMENTACIÓN EN LA VENTANILLA DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN DE URBANISMO, AVALÚOS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PALACIO MUNICIPAL, CALLE 6 SE (10 DE AGOSTO) 112 ENTRE MALECÓN Y PICHINCHA, 1ER. PISO.

MODELO DE SOLICITUD PARA LA INSTALACIÓN DE RÓTULOS PUBLICITARIOS EN FACHADA.

Guayaquil, ____ de _____ de _____.

Señor
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS ESPECÍFICOS-DUOT
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mi consideración.

Yo, _____, por medio de la presente, solicito que por su intermedio, ordene a quien corresponda, se me conceda el informe técnico para la instalación del / los rótulo(s), a instalarse en mi local con las siguientes características.

Nombre del local:	
Dirección:	
Código catastral: (Ver código en pago de predios urbanos)	
RUC:	

Medidas de rótulos:

- 1.- mts. longitud, por mts. altura y mts. de espesor.
- 2.- mts. longitud, por mts. altura y mts. de espesor.
- 3.- mts. longitud, por mts. altura y mts. de espesor, etc.

Agradeciéndole por la atención a mi solicitud, me suscribo de usted,

Atentamente,

FIRMA SOLICITANTE

c.c.#

Contacto: Telf.: _____

Correo electrónico: _____